



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación
Biosanitaria de Andalucía Oriental –
Alejandro Otero



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 30 de marzo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado a Servicios Científico Técnicos en el grupo de Investigación de ibs.GRANADA A06- de Oncología Clínica y Biopsia Líquida, (Línea de investigación Células tumorales circulantes y diversas).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María José Serrano Fernández, investigadora responsable.
- Dn. Abel García Díaz, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diecisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente cuatro de ellas cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los/as candidato/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide realizar entrevista a las 3 candidatas con mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevista, la candidata que obtiene el mejor resultado, y que, por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

- María Pilar Molina Vallejo

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	19/04/2023 22:43:09	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32G3CGUGJK5Q2QAXPUL3KWBKX3P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	